

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(1) Identificación de la entidad y actividad económica**

**Nombre de la entidad.-**

SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.  
(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)

**RUC de la entidad.-**

0890040950001

**Domicilio de la entidad.-**

Pichincha / Quito / Av. Morán Valverde Oe 1-63 y Panamericana Sur km 9 ½

**Forma legal de la entidad.-**

Responsabilidad Limitada

**País de incorporación.-**

Ecuador

**Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.-**

SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA. (Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA) fue constituida el 12 de Noviembre de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de febrero de 1991. Su objetivo principal es la explotación para el aprovechamiento forestal del recurso maderero, desarrollando la infraestructura necesaria para el abastecimiento a terceros de madera proveniente de bosques nativos o reforestados.

**Estructura organizacional y societaria.-**

SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA. (Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA), cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Campania tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

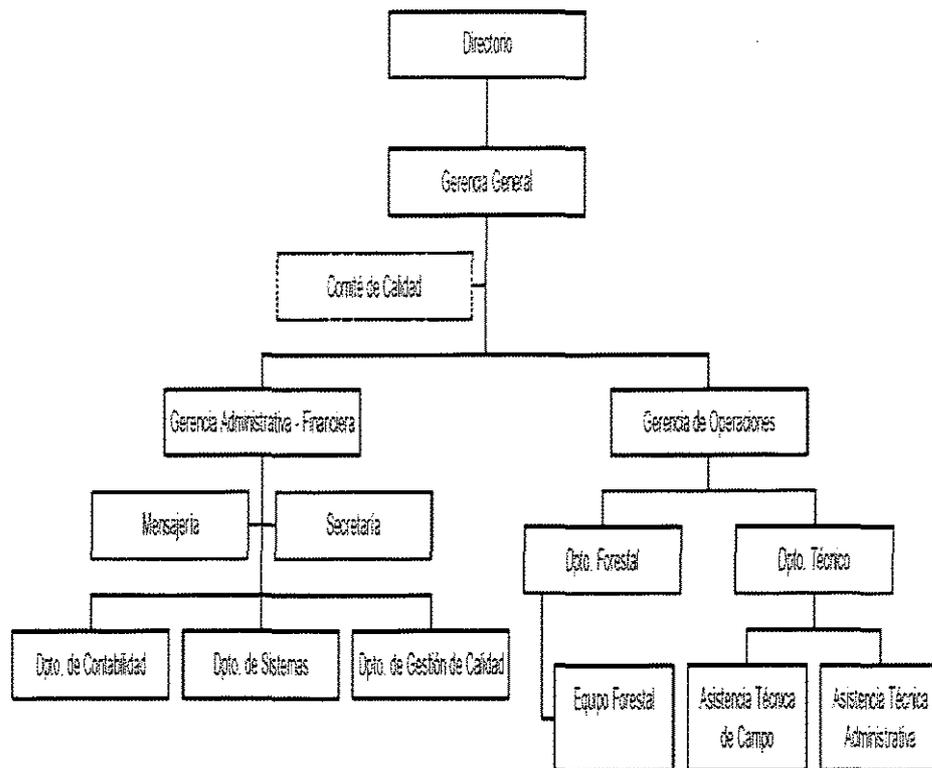
**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

El organigrama estructural de la Compañía es como sigue:



**Representante legal.-**

El Sr. Juan Manuel Durini Pérez representa a la Compañía, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que se celebre; entre otros.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Composición de capital.-**

Las participaciones de SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA. (Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA) están distribuidas de la siguiente manera:

<u>Nombre del socio</u>	<u>Participaciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	856,085	50%
Bosques Tropicales S.A. Botrosa	856,085	50%
	<u>1,712,170</u>	<u>100%</u>

El control de la Compañía es ejercido por ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA.

**(2) Resumen de las principales políticas contables**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

**Bases de preparación.-**

Los estados financieros de la Compañía SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA. (Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA), han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como, los requerimientos y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Declaración de cumplimiento.-**

La Administración de la Compañía SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA. (Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA), declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**Estados financieros.-**

Los estados financieros de la Compañía SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA. (Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA), comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.

**Medición de los valores razonables.-**

De acuerdo a la NIIF No. 13 "Medición de Valor Razonable" se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Para la determinación del valor razonable se requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

**Nivel 1:** precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

**Nivel 3:** valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

**Moneda funcional y de presentación.-**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-**

En los estados de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; y, como no corrientes, cuando es mayor a ese período.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo disponible en caja y bancos sin restricciones, así como las inversiones en instituciones financieras de gran liquidez que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Incluye, además las notas de crédito desmaterializadas emitidas por el Servicio de Rentas Internas que generan un saldo o anotación electrónica que se acredita en la cuenta virtual creada para el efecto a nombre del beneficiario. Estos documentos puede ser utilizados para realizar el pago de obligaciones tributarias y fiscales tanto internas como aduaneras en los distintos formularios de declaración, o de requerirse para obtener el dinero en efectivo mediante la negociación directamente con otra persona natural o jurídica que realice pagos de impuestos mediante formulario, para ello el endoso se lo realiza a través del portal web del SRI y pueden ser negociadas libremente o a través de las bolsas de valores de Quito o Guayaquil, o a través de las casas de valores.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

**Cuentas y documentos por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar.-**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito).

**Anticipo proveedores.-** Se refiere a los anticipos entregados a terceros para la adquisición de inventarios, bienes e insumos o la prestación de servicios.

**Otras cuentas por cobrar.-** En este grupo contable se registran los derechos de cobro a terceros y no relacionados originados en operaciones de la actividad ordinaria de la Compañía, y distintas a ésta. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Inventarios.-**

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser consumidos en el curso normal de la operación.

**Medición inicial.-** los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

**Medición posterior.-** el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

**Gastos pagados por anticipado.-**

En este grupo contable se registra los pagos a seguros y anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

**Activos no corrientes mantenidos para la venta.-**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Propiedades y equipos.-**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

**Medición inicial.-** las propiedades y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

**Medición posterior: modelo de costo.-** Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación.-** las partidas de propiedades y equipos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubro de propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (años)</u>	<u>Valor residual</u>
Maquinaria y equipo forestal	De 6 a 15	10%- 32%
Vehículos	5	Cero (*)
Muebles y enseres	10	Cero (*)
Equipo de computación y oficina	3 y 10	Cero (*)
Otros activos	De 3 a 10	Cero (*)

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

**Activos intangibles.-**

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

**Medición inicial.-** los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

**Reconocimiento posterior.-** los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Método de amortización.-** los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tiene una vida útil definida, en este caso sentido las vidas útiles de las licencias forestales se devengan en función a su consumo y los cambios para la explotación y extracción se devengarán en base al estudio determinado interno de la Compañía considerando el volumen de m<sup>3</sup> aprovechables de un área.

A criterio de la Administración de la Compañía no existe valor residual de estos activos puesto que estos derechos no serán vendidos a terceros.

**Cuentas y documentos por pagar.-**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Otras cuentas por pagar.-**

En este grupo contable se registran los préstamos con relacionados. Se miden inicialmente al valor razonable menos los costos de la transacción incurridos. Posteriormente se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada (interés explícito).

**Baja de activos y pasivos financieros.-**

**Activos financieros.-** un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

**Pasivos financieros.-** un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

**Obligaciones corrientes.-**

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con la Administración Tributaria a través del Servicio de Rentas Internas - SRI (IVA en ventas, retenciones de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta); con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS (aportes, fondos de reserva y préstamos) y con empleados (sueldos y otras beneficios). Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Pasivos acumulados.-**

Corresponde principalmente a los beneficios a los empleados relacionados a:

**Décimo tercero y décimo cuarto sueldo:** se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, a partir del periodo 2015 el empleado tiene la opción de recibir mensualmente este beneficio o acumularlo para que sean consignados en los meses determinados para dicho pago.

**Participación de los trabajadores en las utilidades:** ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

**Provisiones.-**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**Provisión por beneficios a empleados para jubilación patronal y desahucio.-** El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

**Experiencia de Mortalidad**

**Número de fallecidos por 100,000 vivos**

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Experiencia de Rotación**

<b>Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
20	10,90%	10,10%
25	8,70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7,20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

**Bases técnicas**

<b><u>Fecha de valoración</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Tasa de descuento	7,46% (*)
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%
Tabla de rotación promedio	17,54%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

- (\*) La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las Suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

*"La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda.*

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

*La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo."*

Al respecto, el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Intendencia de Mercado de Valores señala que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, por cuanto Actuaría Consultores Cía. Ltda. para la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio de la Compañía SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA. (SUBSIDIARIA DE ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA) al 31 de diciembre de 2016 se base en la realidad ecuatoriana, es decir considerando que en el Ecuador los sueldos se ha incrementado y se incrementarán a futuro en relación al índice de inflación, así como la aplicación de la tasa de descuento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el Ecuador.

**Impuestos.-**

**Activos por impuestos corrientes.-** en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**Obligaciones corrientes.-** en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

**Impuesto a la renta.-** en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- **Impuesto corriente.-** se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para el año 2016 y 2015 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

- **Impuesto diferido.-** Se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes hasta su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos, desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias - Carried - Forward.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- **Pago mínimo de impuesto a la renta.-** Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio (se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010) cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo.

Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

**Ingresos de actividades ordinarias.-**

Los ingresos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Se encuentran conformados por:

**Prestación de servicios.-** en este grupo contable se registra la prestación de servicios por servicio logístico a relacionadas; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Costos y gastos.-**

**Costos de producción y ventas.-** en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

**Gastos.-** en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración y ventas, financieros y otros.

**Información por segmentos de operación.-**

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único la explotación de aprovechamiento forestal.

**Medio ambiente.-**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**Estado de Flujos de Efectivo.-**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**Cambios en políticas, cambios en las estimaciones contables y errores.-**

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Reclasificaciones.-**

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

**(3) Política de gestión de riesgos**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos que enfrenta. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**Riesgo de crédito.-**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes son relacionados; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Riesgo de liquidez.-**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

**Riesgo de mercado.-**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

**Riesgo de tasa de interés.-** es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de  $\pm 0.50\%$ , situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

**Riesgo de tasa de cambio.-** es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

**Otros riesgos de precio.-** los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(4) Estimaciones y juicios o criterios críticos de la Administración**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

**Provisión por cuentas incobrables.-** al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

**Impuestos diferidos.-** al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

**Vidas útiles y valores residuales.-** al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

**Deterioro de activos no corrientes.** La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuído. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.

(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Valor razonable de activos y pasivos.-** en ciertos casos los activos y pasivos deben ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto, precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

(5) **Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas**

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas es como se detalle a continuación:

Diciembre 31,  
2016                      2015  
(en U.S. dólares)

Cuentas por cobrar **(Nota 7)**

Comerciales

Enchapes Decorativos S.A. Endesa	347,371	0
Bosques Tropicales S.A. Botrosa	138,678	1,588,560
Transportes Ónix	142	2,823
Río Verde Servicios Técnicos	0	180
Agroforestales Seragroforest S.A.	0	180
Aglomerados Cotopaxi S.A.	209	209
Agroindustrial Jacaranda	6,792	6,540
	<u>493,192</u>	<u>1,598,313</u>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>Cuentas por pagar (Nota 14)</b>		
Proveedores de bienes y servicios		
Rio Verde Servicios Técnicos	41,967	0
Agroforestales Seragroforest S.A.		
Servicios Provemundo S.A.	11,071	0
Equipos Forestales Cía. Ltda. Efocol	<u>200,000</u>	<u>0</u>
	<u>253,039</u>	<u>0</u>
Provisiones por pagar		
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	5,080	1,034,962
Bosques Tropicales S.A. Botrosa	1,079	36,385
Equipos Forestales Efocol Cia. Ltda	<u>148,754</u>	<u>217,315</u>
	<u>154,912</u>	<u>1,288,662</u>
	<b><u>407,951</u></b>	<b><u>1,288,662</u></b>
<b>Otras cuentas por pagar (Nota 17)</b>		
Enchapes Decorativos S.A. Endesa		
Corriente	459,171	1,524,697
No corriente	<u>540,255</u>	<u>177,299</u>
	<b><u>999,426</u></b>	<b><u>1,701,996</u></b>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, es como sigue:

Diciembre 31,  
2016                      2015  
(en U.S. dólares)

Ventas y otros ingresos:

Enchapes Decorativos S.A. Endesa	4,166,899	4,016,833
Bosques Tropicales S.A. Botrosa	<u>3,583,589</u>	<u>5,261,674</u>
	<u><b>7,750,489</b></u>	<u><b>9,278,507</b></u>

Diciembre 31,  
2016                      2015  
(en U.S. dólares)

Compras:

Enchapes Decorativos S.A. Endesa	190,688	0
Bosques Tropicales S.A. Botrosa	183,928	0
Equipos Forestales Cía. Ltda. Efocol	2,017,532	0
Río Verde Servicios Técnicos	191,471	0
Agroforestales Seragroforest S.A.		0
Servicios Provemundo S.A.	<u>64,544</u>	<u>0</u>
	<u><b>2,648,163</b></u>	<u><b>0</b></u>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(6) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía registra una nota de crédito desmaterializada emitida por el SRI por un valor de US\$ 47,861 correspondiente a los valores devueltos de retenciones de periodos anteriores.

**(7) Cuentas y documentos por cobrar**

Las cuentas y documentos por cobrar se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Comerciales		
Partes relacionadas <b>(Nota 5)</b>	493,192	1,598,313
	<u>493,192</u>	<u>1,598,313</u>
Anticipo proveedores		
Contratistas	37	4,089
Madereros	63,035	63,035
	<u>63,073</u>	<u>67,124</u>
Otras cuentas por cobrar		
Transportistas	13,177	13,177
Empleados	10,042	18,256
Anticipos madera	165,028	258,924
Valores por liquidar	39,410	42,253
Varios	11,720	8,259
	<u>239,376</u>	<u>340,868</u>
	<u><b>795,641</b></u>	<u><b>2,006,305</b></u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantiene una provisión para cuentas de dudoso cobro.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(8) Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario (IVA)	253,634	609,374
Crédito tributario (Impuesto a la renta)	<u>244,438</u>	<u>341,874</u>
	<u><b>498,072</b></u>	<u><b>951,248</b></u>

**(9) Inventarios**

Los inventarios se encuentran conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Combustibles y lubricantes	19,862	9,494
Suministros y materiales	<u>533</u>	<u>2,828</u>
	<u><b>20,395</b></u>	<u><b>12,322</b></u>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(10) Gastos pagados por anticipado**

El detalle de gastos pagados por anticipado es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Seguros	19,485	17,080
Reparaciones de equipos y vehículos	<u>0</u>	<u>60,550</u>
	<u><b>19,485</b></u>	<u><b>77,631</b></u>

**(11) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Al 31 de diciembre de 2013 la administración de la Compañía decidió reclasificar el terreno ubicado en la provincia de Esmeraldas como mantenido para la venta considerando que su importe en libros se recuperará a través de la venta en lugar de su uso, todo esto mediante un acta firmada por la Gerencia Financiera de la Compañía, por cuanto el saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a US\$ 404,140.

**(12) Propiedades y equipos**

Un resumen y movimiento del rubro de propiedades y equipos durante los años 2016 y 2015 es como sigue: (Ver detalle en la siguiente página)

SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA.

(Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Saldo. 31/12/2014	Adiciones	Bajas./Ventas	Saldo. 31/12/2015	Adiciones	Bajas./Ventas	Saldo. 31/12/2016
<b>Costo depreciables</b>							
Maquinaria y equipo forestal	3,146,652	0	(112,872)	3,033,781	0	(51,598)	2,982,183
Vehículos	105,650	129,826	(119,521)	115,955	32,687	(58,421)	90,220
Muebles y enseres	70,092	0	0	70,092	0	(16,824)	53,269
Equipo de computación y oficina	25,836	1,350	(6,787)	20,398	2,384	(7,088)	15,695
Otros activos	25,715	11,927	(3,884)	33,758	8,354	(4,727)	37,385
	<b>3,373,946</b>	<b>143,102</b>	<b>(243,064)</b>	<b>3,273,984</b>	<b>43,425</b>	<b>(138,658)</b>	<b>3,178,751</b>
<b>Depreciación acumulada</b>							
Equipo forestal	(977,188)	(269,102)	112,872	(1,133,418)	(238,908)	51,598	(1,320,728)
Vehículos	(35,949)	(30,989)	44,359	(22,579)	(20,874)	15,381	(28,071)
Muebles y enseres	(45,264)	(7,006)	0	(52,270)	(6,874)	16,824	(42,320)
Equipo de oficina	(12,871)	(6,520)	6,787	(12,604)	(4,980)	7,088	(10,496)
Otros activos	(8,285)	(6,290)	2,460	(12,115)	(7,603)	2,851	(16,867)
	<b>(1,079,557)</b>	<b>(319,905)</b>	<b>166,477</b>	<b>(1,232,985)</b>	<b>(279,239)</b>	<b>93,742</b>	<b>(1,418,482)</b>
<b>Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada</b>	<b>2,294,389</b>			<b>2,040,999</b>			<b>1,760,269</b>

SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.

(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(13) Activos intangibles

Un detalle de los activos intangibles corresponde a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Caminos de acceso a la explotación forestal	2,963,941	3,161,174
Licencias forestales	148,725	137,240
	<u>3,112,665</u>	<u>3,298,414</u>

El movimiento de los activos intangibles es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	<u>3,298,414</u>	<u>3,564,338</u>
Adiciones y bajas, neto	1,173,208	1,658,442
Gasto amortización	<u>(1,358,957)</u>	<u>(1,924,366)</u>
Saldo final	<u>3,112,665</u>	<u>3,298,414</u>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(14) Cuentas y documentos por pagar**

El rubro de cuentas y documentos por pagar se encuentra conformado por lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Proveedores de bienes y servicios		
Proveedores nacionales	633,462	1,332,400
Partes relacionadas <b>(Nota 5)</b>	<u>253,039</u>	<u>0</u>
	<u>886,501</u>	<u>1,332,400</u>
Provisiones por pagar		
Proveedores	2,400	11,605
Partes relacionadas <b>(Nota 5)</b>	<u>154,912</u>	<u>1,288,662</u>
	<u>157,312</u>	<u>1,300,267</u>
Otras cuentas por pagar		
Caja de ahorro y crédito	13,337	10,095
Varios por liquidar	<u>96,122</u>	<u>88,183</u>
	<u>109,459</u>	<u>98,278</u>
	<u><b>1,153,272</b></u>	<u><b>2,730,945</b></u>

SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.

(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Obligaciones corrientes

Las obligaciones corrientes se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Administración tributaria		
Retenciones de IVA	35,818	28,409
Retenciones en la fuente	16,302	17,028
Impuesto a la renta	88,475	132,716
	<u>140,595</u>	<u>178,154</u>
IESS		
Aportes personal	8,827	10,156
Aportes patronal	11,349	13,058
Fondos de reserva	2,673	3,104
Extensión cónyuge	25	0
Préstamos quirografarios e hipotecarios	7,123	6,295
	<u>29,997</u>	<u>32,613</u>
Empleados		
Sueldos por pagar	61,362	75,049
Multas	3,013	2,423
Retenciones judiciales	489	0
	<u>64,864</u>	<u>77,473</u>
	<u>235,456</u>	<u>288,240</u>

SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.

(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Pasivos acumulados

Un detalle de la cuenta de pasivos acumulados es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Décimo tercero sueldo	7,360	8,390
Décimo cuarto sueldo	18,198	18,866
Participación trabajadores	<u>38,331</u>	<u>60,489</u>
	<u><b>63,889</b></u>	<u><b>87,744</b></u>

(17) Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Partes relacionadas <b>(Nota 5)</b>		
Corriente	459,171	1,524,697
No corriente	<u>540,255</u>	<u>177,299</u>
	<u><b>999,426</b></u>	<u><b>1,701,996</b></u>

SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.

(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un resumen de los préstamos otorgados por la Compañía ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA, es como sigue:

<u>Fecha</u> <u>emisión</u>	<u>Fecha</u> <u>vencimiento</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u> <u>interés</u>	Diciembre 31,	
				2016	2015
				(en U.S. dólares)	
03/06/2011	07/05/2016	5 años	8.92%	0	65,331
21/02/2012	19/02/2017	5 años	8.17%	122,500	196,000
31/12/2012	12/12/2017	5 años	8.17%	54,799	87,678
01/01/2012	30/11/2019	8 años	8.17%	822,127	1,352,987 (*)
				<b>999,426</b>	<b>1,701,996</b>

(\*) Con fecha 30 de septiembre de 2016, se efectúa el Adendum al Contrato de Mutuo del préstamo que registraba vencimiento al 31/12/2016, a un plazo de 3 años a partir de la fecha.

La Compañía efectúa la cancelación del capital e intereses al vencimiento, de acuerdo a la periodicidad establecida para el pago de sus cuotas.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(18) Provisiones por beneficios a empleados**

Las provisiones por beneficios a empleados largo plazo corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal (a)	511,805	425,136
Desahucio (b)	<u>152,220</u>	<u>145,998</u>
	<u><b>664,025</b></u>	<u><b>571,134</b></u>

(a) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	425,136	375,837
Costo laboral	60,317	54,137
Costo financiero	25,657	24,420
Reversión de reservas	(15,742)	(15,735)
Efecto neto ORI	<u>16,437</u>	<u>(13,523)</u>
Saldo al final del año	<u><b>511,805</b></u>	<u><b>425,136</b></u>

SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.  
(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) El movimiento de la provisión para desahucio, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>145,998</u>	<u>127,017</u>
Costo laboral	16,433	30,240
Costo financiero	8,957	8,102
Pagos efectuados	0	(2,800)
Efecto neto ORI	<u>(19,168)</u>	<u>(16,560)</u>
Saldo al final del año	<u><b>152,220</b></u>	<u><b>145,998</b></u>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(19) Pasivos por impuestos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos por impuestos diferidos registran un saldo de US\$ 352,907 y US\$ 367,807 respectivamente, y presentan el siguiente movimiento:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	367,807	366,767
Ajuste del periodo		
Efecto de liberación/ constitución del impuesto diferido	<u>(14,901)</u>	<u>1,040</u>
Saldo al final del año	<u><b>352,907</b></u>	<u><b>367,807</b></u>

**(20) Patrimonio**

**Capital**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social está constituido por 1,712,170 participaciones sociales a valor nominal de un valor nominal de un dólar cada una.

**Reserva legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Reserva facultativa**

La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Socios.

**Otros resultados integrales**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a las ganancias y/o pérdidas de resultados integrales correspondiente a estudios actuariales por efecto de provisiones por beneficios a empleados.

**Resultados acumulados**

Esta cuenta está conformada por:

**Reserva de capital:** Corresponden a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de esta cuenta solo se podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Resultados por primera adopción a las NIIF.-** Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", y generaron un saldo acreedor, no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales; éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus socios.

**Resultados acumulados:** Registra el saldo de las ganancias y pérdidas de ejercicios anteriores está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(21) Ingresos de actividades ordinarias**

Corresponde a los ingresos por servicios de gestión y logística a sus partes relacionadas las Compañías ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA y BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, cuyo monto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a US\$ 7,750,489 y US\$9,278,507 respectivamente.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(22) Costo de producción y ventas**

El costo de producción y ventas se compone según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Camino	1,436,943	1,800,535
Oruga	1,144,728	1,474,099
Sueldos y salarios	1,057,031	1,102,658
Skidder	577,795	466,430
Cosecha	341,237	370,547
Beneficios sociales	305,639	315,937
Transporte	278,804	442,958
Amortizaciones licencias	267,759	332,979
Pack a pack	263,874	421,027
Depreciaciones propiedades y equipos	251,057	285,618
Licencias	175,071	198,842
Prestaciones sociales	159,889	183,714
Gastos de viaje y movilización	110,401	116,727
Grua	80,967	86,217
Arrendamientos y servicios	71,378	86,073
Mantenimiento y reparación	38,446	50,578
Comunicaciones	33,891	40,260
Suministros	27,472	42,603
Motoniveladora	7,176	42,912
Obras sociales	4,482	3,510
Otra maquinaria	2,534	43,974
Gastos legales	720	600
Excavadora	225	11,184
Canoas/ Motores fuera de borda	0	925
	<u><b>6,637,518</b></u>	<u><b>7,920,907</b></u>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(23) Gastos de administración y ventas**

Los gastos de administración y ventas se conforman por los rubros que se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	326,469	347,276
Beneficios sociales	95,238	101,086
Canoas/ Motores fuera de borda	57,198	50,535
Prestaciones Sociales	54,104	75,722
Otros gastos	53,940	46,172
Jubilación patronal	44,575	38,402
Participación trabajadores	38,331	60,489
Gastos legales	37,795	33,606
Depreciaciones de propiedades y equipos	28,182	34,288
Comunicaciones	19,688	22,435
Desahucio	16,433	30,239
Arrendamiento y servicios	16,092	16,869
Mantenimiento y reparación	15,744	25,467
Gastos de viaje y movilización	14,520	24,763
Suministros	7,522	9,774
Skidder	0	825
	<u>825,832</u>	<u>917,948</u>

SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.

(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(24) Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Intereses y sobregiros	109,013	152,623
Costo financiero jubilación patronal	25,657	24,420
Costo financiero desahucio	8,957	8,102
Otros gastos financieros	<u>7,506</u>	<u>6,429</u>
	<u><b>151,133</b></u>	<u><b>191,575</b></u>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(25) Participación de trabajadores e impuesto a la renta**

Las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	255,538	407,986
(-) Participación a trabajadores	(38,331)	(60,489)
(-) Otras rentas exentas	(5,074)	(12,418)
(+) Gastos no deducibles	185,092	123,074
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	4,908	11,884
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	25	80
(-) Deducciones adicionales	0	(83,923)
(-) Por otras diferencias temporarias	0	(4,729)
Utilidad tributaria	<u>402,159</u>	<u>381,466</u>
Impuesto a la renta causado	<u><b>88,475</b></u>	<u><b>83,923</b></u>
(-) Anticipo determinado año anterior	(81,008)	(132,716)
(=) Imp. Renta causado mayor anticipo	7,467	(48,794)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	<u>81,008</u>	<u>132,716</u>
Impuesto a la renta estimado	<u><b>88,475</b></u>	<u><b>132,716</b></u>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2015).

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

**(26) Contingencias**

A la fecha emisión del presente informe no pudimos obtener respuesta a nuestra solicitud de confirmación por parte del Asesor Legal de la Compañía, Dr. Daniel Hernández en la que se requiere información al 31 de diciembre de 2016.

**(27) Precios de transferencia**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(28) Aspectos tributarios**

**Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal**

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siguiente:

- a) Se consideran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.
- b) Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- c) Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- d) Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e) En el caso de activos re valuados, el gasto por depreciación sobre dicho re avalúo, no será considerado como deducible.
- f) Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g) Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h) Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- i) Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.
- j) No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- k) Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- l) Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- m) El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- n) Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital:
  - El ingreso será el valor real de la enajenación.
  - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. Serán deducibles además todos los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.
- o) Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- p) Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.
- q) Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.
- r) Lo pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

Con fecha 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, a continuación alguna de las reformas principales:

- a) Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de Asociación Público-Privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- b) Las entidades privadas que formen parte de una Asociación Público - Privada gozarán de los mismos beneficios tributarios y de cualquier otra naturaleza que goza la entidad pública en materia de comercio exterior.
- c) Exención del pago del Impuesto a la Renta sobre rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más emitidos para el financiamiento de proyectos de Asociación Público - Privadas.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Se permite la deducibilidad de gastos por intereses sobre créditos concedidos por Instituciones Financieras domiciliadas en paraísos fiscales.

- a) Exención del impuesto a la salida de divisas sobre pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financiera internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.
- b) Exención del pago del Impuesto a la Salida de Divisas para las asociaciones creadas para ejecutar proyectos bajo la modalidad Alianza Público - Privadas en la: importación de bienes y adquisición de servicios para la ejecución del proyecto, pagos a financistas del proyecto, pagos al exterior por concepto de dividendos sin importar su domicilio fiscal, pagos por adquisición de acciones de la sociedad creada para los fines bajo la modalidad Asociación Público - Privadas.

**(29) Sanciones**

**De la Superintendencia de Compañías.-**

No se han aplicado sanciones a SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA. (Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA), a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**De otras autoridades administrativas.-**

No se han aplicado sanciones a SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA. (Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA), a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(30) Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía de acuerdo a la confirmación de los Abogados mantiene los siguientes litigios judiciales y procesos administrativos:

FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS C.L.

Tipo de trámite: Impugnación de Resolución de pago indebido

Tema: Pago Indebido Impuesto a la Renta 2003

Cuantía: US\$ 36,217.28

Entidad: Corte Nacional de Justicia

Estado: Recurso de casación en trámite

Probabilidad de resultado: Probable

AB. DANIEL HERNÁNDEZ VERA

1. Se encuentra tramitándose en la Corte Provincial de Justicia de Esmeraldas un Juicio Laboral asignado con el N.- 0299-2013 presentado por el señor José Claudio Caicedo Cortez en contra de la empresa SETRAFOR.

El Juez Sexto de Garantías Penales de lo Civil y Mercantil de Esmeraldas (San Lorenzo), resolvió aceptar parcialmente la demanda y se dispone pagar SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO, CON 41/100 (USD 7,965.41). Al efecto, se presentó oportunamente el Recurso de Apelación por lo que el proceso subió a la Corte Provincial.

Se han presentado escrito sustentando la falta de debido proceso y nulidad de la acción.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**

**(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

2. Por parte del GAD Eloy Alfaro se interpuso un Recurso de Acción Extraordinaria de Protección, ante las medidas cautelares en contra de la ordenanza de movilización de madera que fue expedida por este ente gubernamental en el año 2006, la cual esta signada con el No 1227-15-EP en la Corte Constitucional, la cual ya fue aceptada a trámite.
3. El Magap inicio de oficio una petición de presentación de títulos en la zona norte de Esmeraldas la cual se a fraccionado y ahora se volvió individual es decir tenemos una presentación de títulos signada con el número 2014-00323 PT, para Setrafor.
4. Dentro del Mae Esmeraldas se encuentra llevando un proceso administrativo en contra de Setrafor el cual se encuentra signado con el número 2016-001.
5. En la Corte Provincial de los ríos, se tramita en contra del Héctor Fernández como representante de Setrafor Cia. Ltda. un juicio laboral signado con el Nro 12371-2014-0213, seguido por el señor Erwin Zabala Cruel, en primera instancia se perdió el juez declaro que se pague US\$ 6,904.32.

Se interpuso el respectivo recurso de Apelación, se han ingresado en la Corte Provincial los respectivos escritos, manifestando la falta de legitimo contradictor, y seguridad jurídica.

**(31) Eventos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjunta.

SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.

(Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(32) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA. (Subsidiaria de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA), al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia en fecha Marzo 01 de 2017, y serán presentados al Directorio y Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Socios sin modificaciones.



---

Juan Manuel Durini  
Representante Legal



---

Marco Carrera  
Contador General